



En el marco del dispositivo especial de prevención y vigilancia de establecimientos esenciales durante el estado de alarma

La Policía Nacional detiene al autor de un robo con violencia en un supermercado conocido de Benidorm

- El autor esgrimió una navaja para intimidar a la empleada del establecimiento y huir del lugar con los productos
- La Policía Nacional ha reforzado su presencia en los denominados establecimientos esenciales para garantizar su suministro y preservar la seguridad de los ciudadanos

07-abril-2020.- Agentes de la Policía Nacional han detenido en la localidad de Benidorm a un ciudadano de nacionalidad británica por un presunto delito de robo con violencia.

El individuo entró en el supermercado y tras coger productos de alimentación, sustrajo los mismos esgrimiendo una navaja y amenazando a la dependienta, huyendo del lugar a la carrera.

Conocido el hecho a través de la llamada recibida en la sala del 091 los primeros policías acudieron al lugar rápidamente para entrevistarse con la requirente con el fin de recabar toda la información necesaria para localizar a su agresor.

Nota de prensa

De manera simultánea, otros indicativos patrullaban en las inmediaciones del establecimiento para batir la zona y encontrar finalmente al autor con las mismas características aportadas por la víctima, consiguiendo además recuperar el arma utilizada y los efectos sustraídos.

El autor ha sido acusado de un delito de robo con violencia siendo puesto a disposición judicial del los Juzgado de Instrucción de Guardia de Benidorm.

Esta actuación se encuadra dentro del dispositivo especial de prevención impulsado por la Comisaría Provincial de Alicante y diseñado por la propia plantilla para garantizar la seguridad ciudadana en aquellos establecimientos denominados esenciales, tales como supermercados, farmacias, estancos y demás, agrupando estos locales en zonas de vigilancia y en aquellos horarios más susceptibles de comisión delictiva durante el estado de alarma.